

En la capital: mes, 1.25 pesetas; tri-
mestre, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anu-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Circulares y sueltos de redacción, para
los convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según la
mañá. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre otros, desde 4 pesetas
PAGO ADELANTADO

Año XXIX. Núm. 8.508. -- Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 27 de Febrero de 1919

Sucesor de Valentín Marcos

HIERROS -- FERRETERIA -- HERRAMIENTAS
BATERIA DE COCINA -- CEMENTOS

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martilla-
dos, propios para la agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

HERNIAS

Vientres voluminosos, descensos de
la matriz, deformidades, sordos, cati-
vos. Tratamientos sin operar. Doctor
J. Campos. Montera, 38, princi-
pales, Madrid.
En Valledoid, de once á una, el
segundo domingo de cada mes. Ho-
tel Español.

E. Ruiz Domínguez

Médico de la Beneficencia Municipal
Asistencia á partos
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
DEL PECHO.

(creado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA
Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

El especialista

en oftalmología, intestinos,
hígado y su cirugía general
Dr. Castilla y Arenas, de Madrid,
vendrá á Burgos todos los meses, tenien-
do su consulta en el HOTEL NORTON el
último día de cada mes.
Residencia: Horizales, 61, 1.º, Izquierda,
Madrid.

Antonio A. Carretero

MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de
doce á dos.
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Puerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la
mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres.
Enque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2. -- Gratis á los pobres
Lain-Calva, 18, principal.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (29)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

—¿Qué importa? La intención justifica esta ilegalidad.

—Señor duque, comprometo mi posición... y no tengo otro medio de vida que mi empleo.

—Deseche usted todo temor; acepto la responsabilidad de sus actos. Es necesario que ese hombre sea detenido, ¿lo entiende usted? ¡necesario!

—Lo será, pues, señor duque. Estoy á sus órdenes.

—El jueves próximo, el individuo se dirigirá, entre ocho y nueve de la mañana, al cementerio Montparnasse; estoy seguro. Yo estaré, desde las ocho.

—¿Solo?

—¿Tiene usted confianza en sí mismo?

avanzar y su aprobación sea en plazo breve una realidad halagüeña.

Otra cosa saliente, que es objeto de grandes comentarios, es que desde hace pocos días estamos saliendo á crisis diaria. Anoche se supo la noticia de que el ministro de la Gobernación, D. Amalio Gimeno, había celebrado con el presidente del Consejo una conferencia telefónica, en la que según se asegura le presentó su dimisión.

¿Cuál fue el motivo de esta resolución del señor Gimeno? Se aseguraba que no era otro que unos acuerdos adoptados en el día de ayer por la comisión de presupuestos del Congreso, referentes al presupuesto de su departamento.

Se decía que la comisión había entrado á fajas y mandóbles en la parte que se relaciona con la Sanidad, suprimiendo partidas importantes, y que esto causó gran contrariedad al ministro. Pero se aseguraba también que cuando el señor Gimeno dijo por teléfono al presidente que tuviera por presentada su dimisión, el conde de Romanones le hizo presente que esos acuerdos de la comisión de presupuestos no habían sido concretos ni irrevocables, y que por consiguiente no había motivo para que el ministro de la Gobernación adoptara la resolución de dejar de formar parte del Gobierno.

Mañana, difiere el conde acio seguido, se volverá á tratar este asunto y quedarán las cosas en términos tales, que haga que el ministro desista de dimitir.

La impresión que tenemos nosotros es de que el señor Gimeno continuará desempeñando la cartera de Gobernación. Otra cosa hay que está siendo igualmente motivo de comentarios. Como los lectores ya saben, hace dos días el subsecretario de Abastecimientos, señor Ortega Gasset, nos hizo la manifestación de que estaba decidido á dimitir, porque según frase suya textual, no estaba dispuesto á ser escudero de nadie.

El ministro de Abastecimientos, don Leonor Rodríguez, no ha querido dar curso á la dimisión del señor Ortega Gasset, y en una conferencia que tuvo con él le habló en términos tan satisfactorios, que el subsecretario ha decidido continuar desempeñando su cargo.

No parece tener confirmación tampoco, la supuesta orden que ayer se dijo que telegáficamente había dado el señor Alba á los amigos políticos suyos, que ejercen el cargo de gobernadores civiles, para que dimitieran en el acto. Y tampoco parece que por ahora dé curso el señor Alba á las dimisiones de los tres amigos suyos, que ejercen altos cargos.

Todo esto ha sido por ventura resultado de la entrevista que el señor Alba celebró ayer con el Monarca que, como es sabido, por indicación del presidente del Consejo, se entrevistó estos días con los jefes de las minorías parlamentarias, para recabar de ellos que se prestaran facilidades para la aprobación de los presupuestos.

Se ha comentado también que en la sesión de ayer del Congreso, los señores Cambó y Alba, cuando se debatía sobre la crisis-comedia del lunes, se expresaban en términos de energía.

Pero lo cierto es, que esas energías tendrán en adelante un período de calma. Hay necesidad de que los presupuestos sean aprobados, y á ello se va acudiendo á todos los medios que sean

no podrá verificarse en secreto. Se nos preguntará dónde vamos, quiénes somos y en virtud de qué poderes procedemos.

—Registrará usted al individuo, que llevará la llave de su habitación en el bolsillo; se servirá en caso preciso de su título de inspector de seguridad, que le confiere derechos tanto más amplios como menos definidos.

—Creo, señor duque, preferible hacer un registro previo que no constará en acta alguna, y después, que el comisario de policía y el juez cumplan con su deber. Esto es lo más prudente.

—Me ha comprendido usted perfectamente —exclamó el duque—; no conozco inteligencia más despierta, ni entendimiento más sutil que el suyo.

Abrió uno de los cajones de su mesa y continuó: —Este asunto le causará algunos gastos. Tome usted para las primeras atenciones. Esto es solo un anticipo... un simple anticipo.

Y el señor de La Tour Vandieu ofreció dos caruchos de mil francos al agente de seguridad, quien inclinó una negativa.

—Sentiré mucho que no acepte —dijo Jorge—, y no olvide usted que en el caso de que su deseo de complacerme le pueda perjudicar, encontrará en mi protecc-

ción, amparo, y en caso de necesidad, le recompensará con largueza.

—Sé que puedo contar en absoluto con la benevolencia del señor duque, mi poderoso protector.

—Tome usted, pues, esos cien lises. Thèzer guardó en el bolsillo del chaleco los dos caruchos de oro con una satisfacción que en vano intentó ocultar.

—El señor duque no tiene más que mandar? —interrogó.

—No, nada más. Está usted el jueves, á las ocho en punto, en la verja del cementerio Montparnasse.

—Allí estará, señor duque.

—Entonces, basta el jueves. Thèzer le saludó con el mismo exagerado respeto que en el momento de su presentación, y se retiró.

—Vamos —murmuró Jorge en cuanto se vió solo—, si el imprudente amigo de la familia Leroyer tiene en su casa papales que puedan comprometerme, pronto se hallarán en mi poder. En todo caso, el juez de instrucción y el comisario de policía, cuya indagatoria seguirá á la mía, no se irán con las manos vacías, yo me encargo de ello, y el desconocido llegado de Londres, acusado de trabajos tenebrosos, no me mortificará y dejará de ser peligroso.

Esto ocurría en la noche del sábado,

menester, para que se avance en su debate, y puedan estar aprobados antes de primero de Abril.

Como antes hemos indicado, los parlamentarios regionalistas están resignados á que se dé preferencia al debate económico. Después, con más tranquilidad, una vez aprobados los presupuestos, se entrará en el debate del proyecto autonómico.

Pero la impresión más generalizada acerca de este punto, es de que se discutirá, pero no se hará nada más que discutirlo. Nadie cree que el proyecto autonómico tenga la aprobación de estas Cortes.

26 de Febrero de 1919

TEATRO PRINCIPAL

En breve.

—: FABIOLA —:

adaptación cinematográfica del eminentísimo señor Cardenal Wissemann.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6'20 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

El viaje del alcalde

Antes de entrar en el orden del día, el señor Gutiérrez Moliner dió cuenta á sus compañeros de las gestiones que en unión de los señores De Sebastián, Dorronsoro, Keller y representantes en Cortes ha realizado en Madrid en su reciente viaje, y de las cuales hemos dado cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Hizo constar que en el asunto del ferrocarril á la frontera, se ha conseguido que antes de aprobarlo en el Congreso, se estudiara detenidamente por todos los diputados, pues se pretendía, como se hizo en el Senado, despacharlo rápidamente.

Propuso que conste en acta el agradecimiento del pueblo de Burgos, hacia los ingenieros de Obras Públicas que han formado el proyecto, y en especial hacia el señor Keller, que, como siempre, de una manera desinteresada y con un celo y laboriosidad que le honran, ha trabajado en beneficio de la ciudad y ha acompañado á los representantes de Burgos en sus visitas á las personalidades de la Corte, realizando una utilísima labor.

El señor Avila declaró que había visto con satisfacción los trabajos realizados por el señor alcalde, en su reciente viaje, quizá el más oportuno, y en el que se sacarán los mayores beneficios.

Propuso que conste en acta la satisfacción con que sus compañeros han visto los trabajos realizados y que á los señores ingenieros se les regale una placa conmemorativa.

El señor Palacio se opuso á que constara en acta el voto de gracias para el señor alcalde, porque parece —dijo— una maniobra, tratando de prejuzgar un asunto que ha de discutirse después.

El señor Gutiérrez Moliner dijo que no ha hecho más que cumplir con un deber, y que, como tenía dignidad del cargo que ocupaba, ponía éste á disposición de sus compañeros si se pretendía ver en sus palabras alguna maniobra.

(Abandona la presidencia el señor Gu-

tiérrez Moliner, ocupándola el señor Díaz Oyuelos).

El señor Avila declaró que los concejales vienen al Ayuntamiento desprovistos de todo prejuzgo, é insistió en que se conceda el voto de gracias.

El señor Palacio indicó que no sabía á qué obedecía tanta precipitación para dar cuenta de las gestiones hechas en Madrid, puesto que el alcalde podía haberlas hecho públicas después de despachar los asuntos que figuraban en la orden del día.

Replicó el señor Gutiérrez Moliner que lo ha hecho así porque había visto en convocatoria una moción que envuelve un voto de censura para él, y no sabiendo el resultado que puede traer dejaba en libertad al Ayuntamiento.

Y por unanimidad se acordó que conste en acta el agradecimiento conque el Ayuntamiento ha visto los trabajos del señor Gutiérrez Moliner.

Despacho ordinario

Cementerios. Se concedió la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José á Esteban Bermejo.

Paseos, Caminos y Campos. Instancia de D. Germán Manzanedo, solicitando sean derribados varios árboles que existen frente al edificio que está construyendo en la calle del General Sanz Pastor.

Se accedió á lo solicitado, y á propuesta del señor Echevarría acordóse que el derribo sea por cuenta del solicitante.

—Concedióse permiso á D. Tomás Martín, para extraer grava del río Arlanzón.

(Ocupa la presidencia el señor Avila.)

—Instancia de los señores Conde Hermanos, interesando se arregle el camino que desde el puente de Malatos conduce á su fábrica.

Informa la comisión que se acceda á lo solicitado, aprovechando los trabajos de invierno.

Se opuso á ello el señor Palacio, quien dijo que el camino en cuestión no lo utilizan más que los solicitantes, y además hay otros que hacen mucho tiempo que no se arreglan.

Hicieronle ver varios concejales que hay un compromiso, según el cual, el Ayuntamiento tiene que arreglar el citado camino, á cambio de que los señores Conde dejen discurrir por su cauce las aguas del alcantarillado de la ciudad, y quedó aprobado el dictamen.

—Acordóse sustituir por acacias tres árboles que existen frente al Mercado Cubierto.

(Ocupa la presidencia el señor Díaz Oyuelos.)

—Se autorizó á la comisión para anunciar y celebrar la subasta de las maderas procedentes del desmocha de los árboles situados en el margen izquierda del río Arlanzón.

Salubridad y Policía urbana. Acordóse dar comienzo inmediatamente á la vacunación de todos los habitantes de la ciudad.

—Se aprobó un dictamen participando que el próximo mes de Marzo tendrá lugar la apertura de la parada de caballos sementales, y proponiendo se adquiera un caballo recelo.

Cuentas. Aprobáronse varias por gastos de distintas comisiones.

La cuestión de la paja.

Se dió lectura de una moción de los señores Palacio, Santa María y Moreno, solicitando sea declarada la nulidad del contrato de adquisición de paja y que el Ayuntamiento exprese su disgusto por haber efectuado la compra sin autorización de la Corporación.

Una vez aprobada la urgencia, se suspendió la sesión para que se nombrase una comisión que emitiera dictamen.

Poco después se reanuda aquella, anunciando el presidente que la comisión la componían los señores Cecilia, Díaz Oyuelos, Gonzalo, Avila y Villanueva.

Volvió á suspenderse la sesión á las siete y media próximamente, y reanudada á las nueve, bajo la presidencia del señor Díaz Oyuelos, se dió lectura del dictamen emitido, en el que se dice que la conducta del alcalde, al ordenar el pago de la paja, está justificada, dada la época en que la compra se realizó, y que se gestione de la Azucáera que se haga cargo de la paja sobrante, una vez que las comisiones digan la cantidad que necesitan.

El señor Gonzalo, hallándose disconforme con alguno de los puntos del dictamen, presentó un voto particular, en el cual se dice que, entendiéndose que se ha adquirido una partida de paja mayor á la cantidad consignada para este fin en presupuesto, y sin acuerdo del Ayuntamiento, se hagan cargo del sobrante los capitulares que han intervenido en el asunto, por resultar perjudicial para los intereses del pueblo.

Dice en su voto que se trata de una equivocación, aunque de buena fe. Hizo uso de la palabra el señor Cecilia, quien comenzó diciendo que no comprendía que el Ayuntamiento de Burgos esté en tela de juicio ante el pueblo y ante la prensa por este asunto, porque si es cierto que todos podemos equivocarnos no debe dudarse de la honradez de los concejales.

Reconoció la sinceridad y el valor cívico de los señores Santamaría y Palacio al presentar la moción, pero también reconoció la honradez intachable de los señores Pavón y Moliner.

Preguntó si estaban conformes con estas declaraciones.

El señor Palacio contestó que no consideraba pertinente la pregunta. El señor Santamaría dijo que él no se sometía á ser juguete de nadie y que contestaría cuando tuviera por conveniente.

El señor Moreno manifestó que él no hizo más que censurar las condiciones que reunía la paja, sin poner en tela de juicio la honradez de nadie.

El señor Gonzalo indicó que lo primero que había que dilucidar era si la compra estaba bien ó mal hecha, porque á su juicio es antirreglamentaria, aunque reconoce la honorabilidad de todos los concejales.

Calificó el hecho como una equivocación lamentable, pero de buena fe, no pudiendo, por lo tanto, el Ayuntamiento asumir la responsabilidad.

Entendió que debe aceptarse el ofrecimiento hecho por el señor Moliner (don Antonio) de quedarse con la paja, con lo que ha demostrado gran altruismo y gran desinterés.

El señor Cecilia dijo que sentía que el pueblo pudiese creer que ha habido negocio ó mala fe, cuando solamente se trata de un error de cálculo.

como así, no pienso dar bailes en mi Louvre.

Toda la mañana la pasó visitando cuartos desahucados. Sus investigaciones por el Marais no le dieron resultado, ó le parecían muy ceros, ó no eran de su agrado.

Algo cansado de su continuas ascensiones, Renato Moulin entró á almorzar en un pequeño restaurant de la plaza de la Bastilla.

Por costumbre, por instinto si se quiere, volvía al barrio donde había nacido, donde se había desarrollado, donde había conocido y querido á Pablo Leroyer, Angela, Abel y Beila, así es que prolongó su almuerzo el mayor tiempo posible.

Desde las doce á las cuatro, aun puedo subir lo menos sesenta pisos.

Y más desahucado ya emprendió nuevamente su carrera y bajó por la calle de San Antonio, siempre buscando habitación.

A poco penetró en una cajuela que conduce á la plaza Real, y buscó con la vista la casa que había ocupado Pablo Leroyer, y donde él mismo, de regreso en París había obtenido las primeras noticias sobre el paradero de su antiguo maestro.

Ante aquella casa sintió Renato oprimírsele el corazón.

Recordó que se han comprado también 10 000 fanegas de trigo, miles de arrobas de patatas y grandes cantidades de huevos, ilegalmente, sin haber consignación en presupuesto y sin acuerdo del Ayuntamiento, mirando solo por el bien del pueblo.

Hizo ver que los señores Pavón y Moliner han trabajado con gran insistencia y desinterés en favor de su pueblo, el uno en el problema de las subsistencias, y el otro en la cuestión del horno crematorio.

El señor Palacio declaró que no venía a atacar la honrabilidad de nadie, sino a defender los intereses del Municipio. Aceptó, en parte, el voto del señor González, ó sea que el señor Moliner se quede con la paja.

El señor Santamaría, después de hacer constar que no dudaba de la honradez de los 28 concejales, dijo que este asunto se ha querido involucrar con la cuestión de las subsistencias, con lo que no está conforme.

Recordó que la paja se compró en Septiembre y el Ayuntamiento tenía un contrato que terminaba en 31 de Diciembre.

Insistió en que dicho artículo es malo, como la demuestra el informe del Laboratorio y que los ganados del Municipio se están quedando muy malos.

Pidió que se nombren veterinarios que no sean del Ayuntamiento, para que vean que consiste esto; que se deje de usar la paja a las caballerías y que se cumpla lo que marca la ley, para adquirir cuanto sea necesario.

El señor Monedero dijo que si se hubiera leído el expediente estaría ya dilucidado este asunto y así se hubiera evitado la presentación de esta moción.

Se mostró partidario de rescindir el contrato. (Ocupa la presidencia el señor Avila).

El señor Echevarrieta no creyó justo que cuando un concejal se equivoca de buena fe tenga que pagar de su bolsillo las consecuencias.

Opinó que haciéndose todos los capitulares solidarios debían pagar la parte proporcional que les correspondía.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que primeramente deben decir las comisiones la cantidad de paja que necesitan para sus atenciones y después gestionar de la Azucarera que se quede con el sobrante, con lo que no resultarán lesionados los intereses municipales.

El señor Palacio no se mostró conforme con la teoría del señor Echevarrieta, porque la ley señala los casos que deben aplicarse á los concejales cuando se equivocan.

El señor Gil Baños, reconociendo la buena fe de los que han intervenido en el asunto, anunció que votará en contra de la proposición del señor González, porque lo contrario sería coartar la acción de los concejales.

El señor Palacio preguntó al señor Moliner si mantenía su oferta.

El señor Moliner contestó que sostenía cuanto ha dicho, así como también que la paja es buena y que al adquirirla fué por creer que beneficiaba los intereses del pueblo, pero que él respondería de los perjuicios que se hubieran ocasionado.

Sometido el asunto á votación quedó desechado el voto particular del señor González por 10 votos contra ocho.

Votaron con la proposición del señor González los señores Arconada, Fuente, González, Domingo, Santamaría, Moreno, Saiz Peña y Palacio, y en contra los señores Cecilia, Díaz Oyuelos, Avila, Villanueva, Carcedo, Terradillos, Echevarrieta, Vadillo, Gil Baños y Arnaiz.

A continuación se entró á discutir el dictamen, insistiendo el señor Palacio en que la compra fué ilegal y el pago indebido, por lo que debe devolverse la paja á la Azucarera, y si no la quiere que se queden con ella los que la han adquirido.

Invito á todos á que voten la segunda parte de la moción, que se refiere á que el Ayuntamiento exprese su disgusto hacia los tres capitulares que han hecho la compra.

El señor Díaz Oyuelos recordó que él fué siempre opuesto á que se comprasen todos los artículos en la forma que se ha hecho, porque desconoce la utilidad que ha tenido el público con ello.

Las demás compras que se han hecho, pero que parece que los concejales habían dado su consentimiento para realizarlas.

Añadió que á los técnicos municipales deben agregarse otros para que digan si la paja es ó no buena.

Agregó que la compra de huevos, en la que intervino directamente el señor Palacio, era tan ilegal como esta de que se compra, y sin embargo se hizo creyendo que era conveniente para los intereses del pueblo.

Sometió el asunto á votación y por diez votos de los señores Carcedo, Arconada, Fuente, González, Domingo, Santamaría, Moreno, Saiz Peña, Palacio y Arnaiz, contra ocho de los señores Cecilia, Díaz Oyuelos, Avila, Villanueva, Terradillos, Echevarrieta, Vadillo y Gil Baños que desechado el dictamen de la comisión.

En ambas votaciones salieron del salón, previo el consentimiento de la presidencia, los señores Gutiérrez Moliner, Pavón y Moliner (D. Antonio).

Durante la discusión de este asunto hubo momentos en que el público intervino con demostraciones de desagrado unas veces y de aprobación otras, no bastando las prudentes palabras del presidente para que se calmasen los ánimos.

Una vez resuelta esta cuestión, el señor Gutiérrez Moliner se dirigió á la presidencia, rogándole que no levantase la sesión sin antes permitirle hacer uso de la palabra para presentar la dimisión del cargo de alcalde.

Otros asuntos. Se tomó en consideración una moción del señor Cecilia, pidiendo sean instaladas líneas telefónicas que comuniquen los barrios con la capital.

Fuera de convocatoria se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Cámara Agrícola D. José María Moliner, concediendo 2.000 pesetas para la Exposición de ganados que se celebrará durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y de un oficio, dando cuenta del fallecimiento del maestro jubilado D. Agustín Ruiz Yanguas.

El señor Gutiérrez Moliner pidió reiteradamente la palabra, pero el señor Díaz Oyuelos recordó á la presidencia que únicamente se había prorrogado la sesión para despachar los asuntos que figuraban en convocatoria, y se levantó aquella á las 10'25 de la noche.

Después de la sesión. Dimiten el alcalde y los tenientes alcaldes señores Cecilia y Pavón.

La sesión de ayer del Excmo. Ayuntamiento, que, como es natural, es objeto de muchos comentarios, ha traído como consecuencia la dimisión del señor alcalde, consignada en este documento:

«Que visto el acuerdo adoptado en la sesión del 26 de los corrientes, por el cual, entre otros extremos, fué aprobada la nulidad de la compra de una partida de paja, con esta fecha he entregado en la Depositaria de los fondos municipales, con carácter provisional, hasta que sea practicada la necesaria liquidación, la cantidad de 8.000 pesetas, importe del precio del contrato, y de cuya entrega obra en mi poder el correspondiente recibo.

Asimismo, entendiendo que citado acuerdo significa la desaprobación de la conducta seguida durante el ejercicio de mi mandato, en todo lo referente á la labor constante y sucesiva que en beneficio del pueblo burgalés he realizado en materia de abastecimientos y subsistencias, teniendo necesidad de pasar por encima del ritualismo de los preceptos legales que en circunstancias tan anormales como las que atravesamos, ha sido exigencia motivada para la resolución ó aminoración de graves problemas que afectaban especialmente á la clase trabajadora, y podían tener inmediata repercusión en el Municipio, por cuyos sagrados intereses he velado siempre.

Considerando que el acuerdo adoptado envuelve una eminente injusticia, puesto que obediendo mi actuación á la defensa honrada de supremos intereses en que la personalidad del alcalde, por lo mismo que tiene una directa responsabilidad, requiere el apoyo, no tan sólo material sino también moral del Cabildo municipal, apoyo que, después de la resolución adoptada, falta á mi actuación, privándome al mismo tiempo de aquella libertad de ejecución que es precisa en los actuales momentos y que habia de responder á la amplitud omnímoda que en el ejercicio de mi cargo he concedido á las comisiones.

Considerando que la Corporación municipal, después de declarar la nulidad del contrato antes referido, acuerda haber visto con disgusto la conducta seguida por el firmante, en unión de los señores Moliner (D. Antonio) y Pavón (don Teodoro), por entender no fueron cumplidos elementales deberes de deferencia, que declaro siempre fué presentes, y cuya apreciación en los momentos actuales parece significar una censura personal á la Presidencia, puesto que en todo momento quedaban á salvo los intereses municipales, doblemente después

de la primera parte del acuerdo, me apresuro á presentar con carácter irrevocable la dimisión del cargo de alcalde, con plena tranquilidad de mi conciencia por haber cumplido fielmente los penosos deberes del mandato que recibí, poniéndome siempre y por entero mi voluntad honrada al servicio del pueblo de Burgos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Burgos 27 de Febrero de 1919.—Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

El acuerdo de ayer ha traído también como resultado una división en la minoría republicana del Ayuntamiento.

Hasta ahora han dimitido: el primer teniente alcalde D. Félix Cecilia, no solo de dicho cargo, sino también del de concejal, fundándose en su edad, según el artículo 43 de la ley municipal, y el quinto teniente alcalde D. Teodoro L. Pavón, del expresado cometido y de la presidencia de la comisión de Abastos.

Además se han dado de baja, el señor Cecilia, en el partido republicano, y el señor Pavón, en el cargo de presidente de la Junta administrativa del Circulo del mismo partido.

También renuncia el señor Moliner (D. A.). El concejal D. Antonio Moliner, nos envía, para su publicación, el siguiente escrito:

«Tranquila mi conciencia de haber obrado siempre con el mayor celo en defensa de los intereses del Municipio y expuesto á una equivocación como todo nacido, siempre he querido responder de mis actos de una manera material y moral y al efecto no comprendo esa campaña emprendida, cuando desde el primer momento y de un modo claro y concreto expuse mi criterio de que los intereses del Municipio por mí eran sagrados y que sin lugar á discusión, yo estaba siempre dispuesto á responder de mi actuación.

No fueron atendidas mis manifestaciones y si se dieron largas al asunto para envolverle en una nebulosa falsa; por tanto, viendo esa torcida interpretación que ha querido darse á las cosas y siendo del pensar que por este camino no puede hacerse nada práctico y si restarle á uno el entusiasmo y afán por los asuntos del Municipio, es por lo que, grandemente desilusionado, presento la renuncia de mi cargo de concejal con carácter irrevocable.

Burgos 27 de Febrero de 1919.—Antonio Moliner.

Sesión extraordinaria. Mañana, á las cuatro y media de la tarde, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de estas dimisiones.

Las huelgas en Barcelona. Sin luz eléctrica, ni agua, ni gas.

Barcelona.—La huelga de «La Canadiense», continúa igual, no viéndose próxima la solución del conflicto.

Se han declarado en huelga los obreros de la casa Pich, senador por Taragona, que tiene á su cargo por cuenta de «La Canadiense» el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público.

Como los huelguistas son los encargados de dar corriente á diversas instalaciones de la calle y de la renovación de lámparas, se teme un grave conflicto.

En el puerto se han normalizado las operaciones de carga y descarga. A los obreros se les conceden las peticiones formuladas, entre ellas el salario de 12 pesetas.

En Gobernación. Madrid.—El ministro de la Gobernación remenóció toda la tarde en el ministerio conferenciando con el gobernador de Barcelona.

A las ocho y media acudió á Gobernación el conde de Romanones, enterándose de que se había agravado la situación por haberse extendido el conflicto á otros obreros, entre ellos los de «La Catalana» y los distribuidores de fluido.

A las ocho de la noche, el señor González Roowithos comunicó que el alumbrado cesaba, quedando la mayoría de las calles á oscuras.

No ha podido precisarse el motivo del apagón, suponiéndose que los empleados que sustituyeron á los huelguistas encargados de las casillas que distribuyen el fluido en las calles, no acertaron con el mecanismo en los primeros momentos.

Lo hacía suponer así el que dentro de las casas hay luz, mientras que falta en las calles.

A las once de la noche el secretario del Gobierno civil comunicó que no se ha restablecido el alumbrado y que hoy tranquilidad completa.

En vista de estas dificultades, el señor Gimeno salió del ministerio para cenar y volver á Gobernación, donde permanecería toda la noche.

Cuando la alarma entre el vecindario y numerosas familias han marchado de Barcelona.

Se asegura que se trata de una huelga revolucionaria.

A la una y cuarto de la madrugada volvió á Gobernación el conde de Romanones, desde donde conferenció con el señor González Roowithos.

Este le comunicó que hacía pocos minutos se había restablecido la luz en toda la ciudad.

Por las calles patrullan la guardia civil y la tropa.

TEATRO PRINCIPAL. En breve. :: FABIOLA :: adaptación cinematográfica del eminente señor Cardenal Wissemann.

De la provincia. Aranda de Duero. El Duero decrece rápidamente. Con ello, además del peligro de una inundación, desaparece el de que nos pudieramos romper la crisma contra una sequía.

Durante dos noches ni un solo farol ha disipado la oscuridad en que hemos estado sumidos. El andar por las calles, en las condiciones en que está el piso, ha sido temerario.

Anoche la Industrial Arandina pudo suministrar fluido. Las aguas no han producido en esta central destrozos de consideración. Las demás fábricas no pudieron aún dar luz. Según se dice, la tibia ha causado en ellas daños de importancia.

El Duero, que tiene por aquí una margen empinada y un cauce muy profundo, no ha irrogado perjuicios en el campo. Desde el pueblo de Langa hasta Guma les ha producido muy grandes inundaciones de muchos kilómetros de terreno.

De otros varios pueblos, y principalmente de los que están en el curso del río Plaza, se tienen las mismas desconsoledoras noticias.

El persistente temporal de lluvias ha sido causa de muchísimos destrozos en las tapias de los cercados y en los edificios.

De diversos pueblos se tienen noticias de haberse hundido algunas casas, siendo milagroso el que no hayan ocurrido desgracias personales. Aquí se vino al suelo el muro y parte de una casa situada en el Espolón.

Y el temporal continúa. Precuentes chubascos se encargan de que los caminos sigan intransitables y de que el campo, en muchos sitios, semeje legunas.

I. DEL PINO HURTADO. 26 de Febrero de 1919.

Villadiego. Se ha celebrado la feria de San Matías con mucha concurrencia de ganado vacuno y de cerda, que se ha vendido á precios nunca vistos ni oídos por lo común, notándose mucho que el país se está quedando sin ganado, debido sin duda á la gran exportación que se hace del mismo y que, de seguir así, dentro de muy poco tiempo se carecerá del ganado necesario para el cultivo y esto los Gobiernos deben impedirlo, tomando las medidas convenientes para evitar el conflicto que se avecina.

El corresponsal. 25 de Febrero. Forja de San Raimundo. Se celebrará los días 14 y 19 de Marzo. La banda municipal, alternando con las dulzainas del país, dará conciertos por mañana y tarde en el ferrial y Plaza Mayor, en la cual habrá cueñas.

En el teatro actuará durante la feria una compañía de zarzuela. Habrá también carreras en sacos, tiro de pichón y cinematógrafo.

Las sociedades de recreo organizarán balles en honor de los forasteros. El último día de feria procederá el Jurado á repetir los premios siguientes: 50 pesetas al ganadero que presente mayor número de cabezas de ganado mular pasando de 13.

20 id. id. asnal, pasando de 15. 25 id. id. al que compre mayor número de ganado de las clases caballar, mular y asnal, llegando á 6.

CONDICIONES.—1.ª Que se solicite, mediante manifestación verbal en la Alcaldía, antes del día 16. 2.ª Que se autorice, por medio de las correspondientes guías ó certificaciones de la Alcaldía del pueblo de procedencia propiedad del ganado. 3.ª Que la clase y número de ganados que hayan de premiarse, serán puestos á la venta, á más tardar el día 16.

Pradoluengo. Por el senador vitalicio D. Juan Bautista de Tejada y la señora viuda de Caperos, de Santo Domingo de la Calzada, ha sido pedida para el hijo de ésta, don Salvador, la mano de la bella y distinguida señorita Asunción, hija de don Pedro Martínez Villanueva.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Teatro Principal. TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO. Hoy jueves, 27 Febrero 1919, á las seis y media de la tarde y á las diez de la noche. ESTRENO DEL 15.º y último episodio de LA SORTIJA FATAL. ESTRENO de la preciosa cinta en tres partes DOS RAYOS DE SOL por la precoz artista BABY MARY OSBORNE.

Mañana viernes, á las seis de la tarde (1.ª de abono) y á las diez de la noche, de la compañía de RICARDO PUGA con el estreno de la admirable comedia COBARDÍAS y el juguete EN CUARTO CRESCIENTE. Hoy jueves, á las nueve de la noche, queda cerrado el abono.

La boda se verificará en el próximo verano. Dadas las generales simpatías que el señor Martínez disfruta en todo el distrito, así como la familia Caperos en la Rioja, las felicitaciones que reciben son muy numerosas, á las que uno la mira muy sincera.

Efemérides Burgalesas. Apuntes históricos, por D. Juan Albarcellos Prólogo de D. Eloy García de Quevedo y Concañón. De venta en las librerías y en la Administración de este periódico, al precio de tres pesetas.

Suscripción. Para allegar recursos con destino al sostenimiento de los 200 niños pobres que diariamente reciben comida gratuita en la Céntrica Escolar. PESETAS. El director, profesores y alumnos de la Normal de Maestros 54.

Puntos de suscripción.—El Castellano, DIARIO DE BURGOS, Gobierno civil y Tesorería de la Junta, sita en la Depositaria municipal.

De ferrocarriles. Anteayer se reunieron en una de las sesiones del Congreso los representantes de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Santander, Segovia y Burgos, para examinar lo referente á la proposición presentada por la Diputación burgalesa, relacionada con la construcción del ferrocarril directo de Dax á Algeciras.

Se acordó que toda vez que el diputado á Cortes por Santander, señor Ruano, figura en la Comisión de Presupuestos, defendiendo dentro de la Comisión el proyecto presentado por la Diputación de Burgos, y caso de que no sea aceptado por la Comisión, formule un voto particular para que sea admitida una enmienda al artículo tercero.

Las graciosísimas artistas Blanca Azucena y su Botones debutan el sábado en Parisiana.

En los «menús» de las aristocráticas sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión, figuran con preferencia para los próximos Carnavales los mejores vinos de mesa de Rioja, Calatayud, Rioja Blanco y Rioja Espumoso (champagne), de la Compañía Vinícola del Norte de España.

El sábado, en Parisiana, Blanca Azucena y su Botones.

Bebed en los próximos Carnavales riquísimo Rioja Espumoso (Champagne) de la Compañía Vinícola del Norte de España.

Números originalísimos, extraordinaria presentación, lujo, arte, belleza. Todo en un solo día en Blanca Azucena y su Botones.

CALZADOS RUIZ. Como siempre, es el comercio que vende mejores artículos y más baratos vendiendo. Aconsejo á mis clientes comprar en los géneros.

ILILIO MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, y se hacen aplicaciones hasta de tamaño natural y pliegos. Plaza Mayor, 2.

YEROS. en partidas y el detall, pago á Sotomayor, para Sindicatos Agrícolas y socios. Cooperativa Obrera, Almirante, Plaza de España, 1.

Los vinos finos de Rioja de Franco-Españoles de Logroño no tienen rival.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Se nombra, por derecho de concurso para la escuela de Guadix (Granada) maestro de Palacios de Benaber D. Antonio Manuel Chamorro Muñoz.

NOTICIAS. Notificosa la guardia civil de este pital de que en la noche del 24 al 25 habían sido sustraídas una barra de hierro y un pedruzco de hierro en el vecino de Cubillo del Campesino Lázaro, y que los autores de dicho robo habían venido con dirección á la ciudad, anteayer se puso en movimiento una pareja compuesta del cabo Desario Barga y del guardia Nicolás S. logrando detener en las inmediaciones del pueblo de Los Tremellos, después de pocos trabajos, á Justo Bionca, posito y Angela Moreno Pardo, naturales de León, quinalleros, los que conducían las caballerías robadas y fueron reconocidos por su dueño.

Ayer fueron traídos á Burgos, ingresando en la cárcel por orden del juez.

El sábado, en Parisiana, gran debut Blanca Azucena y su Botones. Notorio y magnífico decorados.

Tienda Asilo.—En el día de hoy han distribuido 940 raciones. D. Mariano Yagüe Ortiz ha hecho este benéfico establecimiento un donativo de 25 pesetas para sus atenciones. La Junta, en nombre de los pobres da las más expresivas gracias.

Para la conservación del orden en la Capital en los días del Carnaval próximo y en cumplimiento del art. 20 las Ordenanzas Municipales, ha dictado el señor alcalde las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval se podrá transitar por las calles con disfraz y careta hasta el anochecer.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos ó militares, la representación de pantomimas que ofendan á la moral ó las buenas costumbres y el llevar armas de cualquiera clase.

3.ª Nadie podrá quitar á otro el disfraz, pero el que recibiere alguna ofensa ó fuese molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que procedan.

4.ª Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique ó moleste á los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos ó aparatos que puedan causar algún daño; y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas á la moral y buenas costumbres.

5.ª Se prohíbe también el uso de petardos, fuegos artificiales, bombas, cohetes, fumadores en cualquier sitio de la vía pública.

Las graciosísimas artistas Blanca Azucena y su Botones debutan el sábado en Parisiana.

En los «menús» de las aristocráticas sociedades Salón de Recreo y Círculo de la Unión, figuran con preferencia para los próximos Carnavales los mejores vinos de mesa de Rioja, Calatayud, Rioja Blanco y Rioja Espumoso (champagne), de la Compañía Vinícola del Norte de España.

El sábado, en Parisiana, Blanca Azucena y su Botones.

Bebed en los próximos Carnavales riquísimo Rioja Espumoso (Champagne) de la Compañía Vinícola del Norte de España.

Números originalísimos, extraordinaria presentación, lujo, arte, belleza. Todo en un solo día en Blanca Azucena y su Botones.

CALZADOS RUIZ. Como siempre, es el comercio que vende mejores artículos y más baratos vendiendo. Aconsejo á mis clientes comprar en los géneros.

ILILIO MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, y se hacen aplicaciones hasta de tamaño natural y pliegos. Plaza Mayor, 2.

YEROS. en partidas y el detall, pago á Sotomayor, para Sindicatos Agrícolas y socios. Cooperativa Obrera, Almirante, Plaza de España, 1.

EXPOSICIÓN
EMILIANO DOMINGO, MERCADO, 10.
Esta casa continuamente está recibiendo preciosos modelos en calzados para señoras, caballeros y niños.
Visitando esta tienda encontrarán botines y zapatos de última creación, confeccionados por famosos fabricantes, recostados por calzados mucho más económicos que otros por su buen resultado. Por ser elaborados con materiales escogidos y examinados detenidamente antes de ponerlos a la venta.
En calzados fuertes, zapatillas paño, suizas, etc., hay excelente surtido y precios ventajosísimos.
Elegancia, solidez y economía.

MATANZAS
Ya hemos recibido el verdadero pimiento rojo de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramilia y el legítimo arroz bomba para las mordidas; gran surtido en legumbres, azúcar y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente. Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra acompañada; especialidad en vinos viejos para enfermos.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.
Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de **PEDRO DOMECO.**
ARBOLES FRUTALES
BERMEJO - LOGROÑO.
HIPERCLORIDRIA
Alcance del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurósisis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Diario de avisos
Notas religiosas
SANTOS DE MARINA
Santos Román, Serapión, Cayo y Marcialo.
San Lorenzo el Real. La Asociación de la Corte del Amor Hermoso celebrará mañana, día 28, el ejercicio mensual, con misa de comunión a las 8 de la mañana, y por la tarde a las 6, rosario, Vía a la Virgen, sermón que predicará D. Rafael Centenera y salva cantada.
Se aplicarán estos cultos por los hermanos difuntos.

Audiencia
Sentencias para el día 28
AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Atilano Pascual, sobre asesinato; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Gaitero Santamaría; procurador, Pérez de León; secretario del Lic. Fernández Soto.

Registro Civil
Defunciones. —Avelino González Cuello, de Cobo Regillo (Orense), 22 años, Hospital militar.
Nacimientos. —Julán de Gelaya Gutiérrez.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del día 26 en el día de hoy:
Barómetro. —A las ocho de la mañana, 689.2; a las cuatro de la tarde, 688.5.
Temperaturas. —Máxima sol, 8.0, mínima sombra, 6.0, mínima noche, 1.0.
Dirección del viento. —A las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, S.
Pluviómetro. —Día 26: lluvia en milímetros, 4.7.

Mercados
Burgos 27. —Alga a 84 50 reales los 44 kilos; patas, 48 00 los 100 kilos.
Mocho a 82 los 42 y 18: a 48 23.
Rolo a 82 los 42 y 18: a 48 23.
Cebada a 51: a 39 85 ídem.
Yeros a 85 los 44: a 48 29 ídem.
Avena a 37: a 35 59 ídem.
Harinilla a 76 rs. fanega a 41 30 pesetas los 100 kilos. —Comidilla a 68 a 36 95 ídem. Salvadillo a 41 a 29 71 ídem. Salvadillo a 42 a 30 45.
Patatas, 2 25 pesetas los 10 kilos.
Entraron 700 fanegas.

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida. —Seguros contra incendios. —Seguros de valores. —Seguros contra accidentes.
Capital social: 12.000.000 de pesetas o equivalentes. Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Sudirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Librería Internacional
Obras de actualidad
Interesa a los padres de familia *La educación física del niño*, por Hans Spitzky. *La eterna primavera*, por Eduardo Arasí. Prólogo de Emilio Carrere.
PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

Información telegráfica y telefónica
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS
Primer conferencia
Madrid.—4 20 1.
Información militar
El «Diario Oficial» publicará mañana una Real orden, concediendo el retiro al teniente coronel de Intendencia D. Ildefonso Reyes Vidal.
—Hoy inserta la convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.
Gaceta
Publica la Real orden, disponiendo una emisión de bonos del Tesoro el portador, por un total de 350 millones de pesetas, para el día 15 de Marzo.

Intromisiones?
«El Imparcial» dice que ha sabido que una comisión, de la que forman parte un exministro de Negocios franceses y otros elementos, está llevando a cabo exploraciones entre los vecinos de la comarca española de Veila (Lérida), para que pidan su incorporación a Francia.
Añade el periódico que estos manejos son intolerables.
El presidente
Esta mañana se celebró Consejo en Palacio, asistiendo el señor Gimeno. Romanones dijo que ya no conferenciará con el Rey más políticos y que se le habla pasado el entusiasmo al ministro de la Gobernación, ante las circunstancias.

Habla el ministro
El señor Gimeno ha dicho que las noticias de Barcelona son hoy malas, cada vez peores.
El Gobierno está preocupado, no solo por lo de Barcelona, sino también por la situación general de España, pero no piensa en suspender las sesiones de Cortes.
Nuestra sesión en Africa
En el ministerio de Estado se facilitó una nota oficiosa, diciendo que ocuparon nuestras tropas Kudia Taatoh, a ocho kilómetros de Alcazar, y de 35 kilómetros cuadrados de extensión.
Legación emisarios para someterse y en los próximos días se esperan más sumisiones.
Las fuerzas regulares, la policía indígena y los moros amigos han observado el comportamiento digno de mención.
Tuvimos cinco heridos de la policía.

Consejo de ministros
El conde de Romanones nos recibió en el ministerio de Estado, diciendo que en el Consejo de Palacio pronunció el discurso resúmen, ocupándose principalmente de los debates parlamentarios, de los conflictos sociales de Barcelona y de las medidas adoptadas por el Gobierno, calificando de admirable el comportamiento de los ingenieros militares que se encargaron de los servicios públicos, habiendo individuo que lleva cuatro días sin dormir.
Se enviarán nuevos equipos.
Ha dicho Romanones que era un completo absurdo el sueldo que publica «El Imparcial», sobre la supuesta comisión francesa.
¿Para hacer algo útil?
El ministro de Abastecimientos tiene citados para esta tarde, a los Sindicatos harineros y aceites.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado un decreto, ascendiendo a general de brigada, al coronel de infantería D. Alfredo Malibrán.
De Barcelona
Comunica el gobernador de Barcelona que la situación es hoy estacionaria. Espera que esta noche no se corte la luz, y el abastecimiento de agua está asegurado.
En Córdoba
La Federación obrera de Córdoba ha anunciado la huelga para dentro de ocho días.
En Palacio
El Rey ha recibido a una comisión de obreros de la Constructora Naval de Cádiz, a quienes acompañaba el diputado a Cortes señor Luzaga.

Droguería destruida
SEVILLA.—Esta madrugada se declaró un incendio en una droguería, cuyos de pendientes se salvaron por la azotea. El edificio ha quedado destruido.
Otra huelga
CADIZ.—Están en huelga los cocheros.
Siempre con amenazas
BARCELONA.—Anoche salieron para Madrid los diputados y senadores regionalistas que aquí se encontraban. Dicese que han sido llamados por Cambó, para el caso de que se fuese a la sesión permanente para aprobar los presupuestos, a lo cual se opondrían de una manera resuelta, si al propio tiempo no ofrecía el Gobierno resolver el problema autonómico de Cataluña.

no da noticias pesimistas, pero tampoco las transmite optimistas.
Por lo que se refiere a la labor de las Cortes, si se hubiese avanzado algo en el Congreso, no nos hubiera importado hacer un sacrificio; pero, repito, que habiendo comenzado a funcionar las Cámaras en Enero, a estas alturas nos encontramos en el capítulo tercero del presupuesto de gastos.
He demostrado, por consiguiente, que he querido gobernar con el Parlamento, pero no me han dejado.
Esta noche, a las ocho, celebraremos Consejo.
—¿Se suspenderán las garantías constitucionales en toda España?
—Yo procuraré retrasarlo todo lo posible, como he retrasado lo de Barcelona.
Terminó diciendo Romanones que era inexacta la noticia de un atentado contra el Rey de Italia.
Una frase
Cuando el conde de Romanones llegó al Congreso, dijo a los periodistas: «Traigo un decreto que afecta a todos los Ministerios. Acto seguido hizo un ademán significativo de que se trataba del cierre del Parlamento.»

MECHETA.

Día 26	Día 27
4 por 100 interior...	78.70 78.80
idem fin de mes...	00.00 78.80
5 por 100 amortizable...	96.00 96.25
4 por 100 amortizable...	87.00 86.75
Acciones del Banco de España...	499.50 499.50
idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	299.00 299.00
Paris 4 por 100 exterior español...	88.75 88.75
Cambios sobre París, cheques...	87.80 86.00
Cambios sobre Londres, ídem...	22.85 22.55
Acciones preferentes Sociedad General de Minería...	00.00 00.00
Acciones ordinarias de ídem...	48.50 48.50
Obligaciones de ídem...	00.00 00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	356.00 353.00
Cédulas hipotecarias a por 100...	100.00 100.00
Carpes de amortizable...	95.75 95.85
Hispano...	275.00 275.00

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
— sobre todas las provincias y de puertos de mar, cambio y desahucio.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS
En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.
Espolón, 6.—Precio fijo.
EL MARNE.—Gran Bar
DE **MANUEL SANTAMARÍA**
Catés, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes.
Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25
MOTOCICLETA
Se vende en inmejorables condiciones y a toda prueba, motocicleta «Indian», 7 H.P., con sidecar.
Informes en esta administración.

TRASPASO
Por enfermedad de su dueño Bricio Ruiz, se hace del acreditado establecimiento bar, vinos y comidas sito en la calle de Carnecerías, núm. 13 (antes de «El Cortesano»).

AVISO
A LOS POSEEDORES DE CARROS
Necesitando el Excmo. Ayuntamiento transportar arena desde el término entre Puertas Verdes y la Cartuja al Mercado de ganados, se abonará a dos pesetas metro cúbico.

CARRO
Se vende, seminuevo, capaz para 4 000 ó 5 000 kilos, y cuatro mulas, de buena edad, aparejadas.
Informes: Patoma, 19, Burgos.

BASURA
Se vende una partida en inmejorables condiciones y en buen cargue.
Razón: Corral de las Tahonas, 5.

Compra de casa en Burgos
Las personas que desearan vender alguna casa grande, en sitio céntrico de esta ciudad, pueden dirigirse a D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º izquierda.

SIRVIENTA
viuda ó soltera, hace falta, preferible sepa algo de cocina; inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón de nueve a diez y de tres a cinco, Concepción, 5, principal, derecha.

CRIADA
Se necesita, con buenos informes y que sepa algo de cocina, en el establecimiento de vinos de Millán Preciado, en Villatoro.

AMA DE CRIA
Se necesita para criar en su casa. Informes, depósito de aguas de la Quinta.

AMA DE CRIA
Se ofrece para su casa con leche fresca. Informará, Teodoro Santa María, en Arcos.

MOLINERO
Se necesita para la fábrica de harinas de Cobia. Informes: Isla, 9 y 11, escritorio.

COMISIONISTAS
Agente activo y formal, con relaciones comerciales en la plaza, se necesita para trabajar toda clase de artículos de importante empresa.
Dirigirse por carta a Edmundo Santa María, San Pablo, 9, 1.º

PÉRDIDA
de un billete de 25 pesetas, desde los portales de Antón hasta la relojería del señor Torres.
Por tratarse de una persona necesitada, se solicita su devolución en la Administración de este periódico.

HALLAZGO
La persona a quien se le haya extraviado un bolsillo el domingo 23, puede recogerlo en la calle de Fernán González, número 37, previo el pago de este anuncio.

ANUNCIO
Se vende una caldera de cobre, en buen estado, de las que se usan para hacer lejía, de cubida de 130 litros (ochocientos). Informes: Concepción, 9, entresuelo, izquierda.

CAZADORES
Se vende una perra raza «Pointer» legítima, bien enseñada. Informes: Diego Porcelo, 4, piso cuarto.

Consulta médico-quirúrgica
El Lostau
excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.
En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.
En su políclínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

SARNA
ANTISÁRNICO MARTÍ, Único que cura esta enfermedad. Venta: Barriocanal, Lario Calvo, 1; Améaga y Cano y Justo Martínez.
Agentes exclusivos J. Urriach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Lara Cede a su clientela las camisas forradas e inglesas y «somniers» a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio. Ebarristería y tapicería. Isla, 15.

ARBOLES FRUTALES
Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valspesta é Ima. Mayor Principal, número 177, Palencia.

Consumid con preferencia
GALLETAS PAKERS
Insuperables **Mimosa, Estrella MARÍA**

De venta en todas las buenas tiendas, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.
Almacén de vinos y botería
DE LUCIO G. DE BAJO
Vinos de todas clases.
Ventas al por mayor y menor.
Se construyen, se alquilan y se arreglan corambres para vino.
PROGRESO, 15

ORQUESTA DE CUERDA
Se ofrece para bodas, banquetes, serenatas, etc. Avisos, Calera, 4.

AL PÚBLICO
La antigua y acreditada ferretería de Pagaza, situada en la Plaza Mayor de Briviesca, ha sido tomada en traspaso por los señores Santocildes y Nuñez.
En ella encontrarán cuantos artículos abarca el ramo.
No confundirse. Antigua casa de PAGAZA, Plaza Mayor, Briviesca.
SANTOCILDES Y NUÑEZ
Sucesores de Hijos de Pagaza y Arundana

AMA DE CRIA
Se necesita para su casa. Informará Justo Elena, en Iglesia Urbía.

REPRESENTANTE
Se necesita para la venta de puntas de París y que en la actualidad se dedique a la venta de artículos para ferretería. Diríjase dando referencias, a Don M. Berroeta, Tolosa (Guipúzcoa).

GRAMÓFONO
Se vende uno con 50 discos dobles y dos diafragmas, casi nuevo. Se cederá a la mitad de su precio. Informes: Fernán González, 47, principal.

VACAS DE LECHE
Se venden dos de raza holandesa, una de cuatro años, parida de cuatro meses, que rinde 14 litros de leche, y otra de dos años y medio.
Para tratar con Nicanor Movilla, en Briviesca.

AVISO
En el almacén de vinos, de cosecheros de Aranda, establecido en la calle de San Juan, número 49, se acaba de recibir una partida superior, tanto en claros como finos, como así también otra partida del renombrado Valdepeñas, de la muy nombrada casa de los señores Larros y Compañía, única que expende esta clase de vinos.

VENTA
de una máquina «Singer» de pie, semi-nueva, para coser y bordar, dos aparatos de luz eléctrica, un lavabo, una alfombra y seis discos dobles para gramófono.
Razón: Plaza de Prim, 16, 3.º

LIQUIDACIÓN
La comisión liquidadora de los acreedores contra Hijos de Víctor Palacios, saca a la venta las existencias de dicho comercio, por término de quince días, con inmensa ventaja para el comprador, y considerable rebaja en sus artículos de paños y confección de ropas hechas.
Sobrinería, 9, Burgos.

Fincas rústicas en venta
El día 9 de Marzo próximo, a las once de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta, en la Notaría de don Francisco Sáiz de Moral, en esta ciudad, varias fincas rústicas sitas en los pueblos de Cardeñueta Riopeño, Ciudadoncha, Pedrosá del Páramo, Hiniestra, Orbaneja Riopeño y Villasantino.
Los títulos, precio y condiciones, están en la Notaría citada.
Burgos 26 de Febrero de 1919.

FÁBRICA DE COLCHONES
de muelles de todas clases de Rufino Diez Carcedo, Nuño Rasura, 10.
Se hacen toda clase de arreglos.
Carbones piedra y cok
Depósito: San Juan, 19. Pedidos al teléfono 384, pescadería «El Cantábrico». Servicio a domicilio.

Regimiento lanceros de Borbón
4.º DE CABALLERÍA
El día 7 de Marzo próximo, se celebrará en el cuartel de San Pablo, que ocupa este Regimiento, la venta en pública subasta, de tres yeguas de desecho.
Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.
Burgos 21 de Febrero de 1919.—El comandante mayor, Federico Vigil.

VACAS DE LECHE
Se venden: una holandesa, de cuatro años (de 16 litros); una novilla suiza, una ternera y dos vacas para labranza.
Dirigirse a D. León Villarrubia, en Sotillo de la Ribera.

VENTA
Procedentes de la testamentaria de D. Juan Martínez de Buntel, se venderán en pública subasta, el próximo domingo 2 de Marzo, y hora de las dos de la tarde, en dicho pueblo, dos carrozonas completas, otro más pequeño para una caballera, colchones, bridones, tirantes, sillas y otros varios efectos de gornicionería, así como dos machos burrescos gordos, un burro, una burra preñada y otros varios efectos.
Para verlos y condiciones, en dicho Buntel, antes del día de la subasta, en casa de los herederos del citado D. Juan Martínez.

Carbones minerales y vegetales
HERMANOS ARNAIZ Y VILLENA
San Cosme, 4. — Teléfono 385.
Cok de Mieres. — Antracitas.
Jabón superior a 1.50 ptas. kilo
¡¡¡OHO!!! Se garantiza clase y peso.
Se sirven pedidos a domicilio.

AMA SECA
En buena edad, sabiendo su obligación y con muy buenas referencias, se necesita. Reznón, Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 2.º

CRiado
se necesita en la bujería de Vicente Rodríguez, Morco, 3.

AMA DE CRIA
Se necesita para casa de los padres, en la calle de San Juan, núm. 37, 1.º

ANUNCIO
Se venden 200 cables de alamo, nativos. Dirigirse a D. Florencio Sedano, San Juan, 33, 2.º

Papel de todas clases
Le compra, así como también botellas y secos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gascoas, pasando a recogerlo previo aviso.

Venta de vacas lecheras
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.
Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.
Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

SE NECESITAN
matrimonio con poca familia, y de oficio labrador, para una finca cerca de Miranda de Ebro, y un criado también labrador. Informará de las condiciones don Alfredo Garilletti, en Gamonal, siendo inútil presentarse sin buenas referencias.

DEPENDIENTE
Se necesita bien impuesto en el oficio, en la barbería de «Pepe», en Salas de los Infantes. Para tratar, «Barbería Obrera», San Gil, 4, Burgos.

MONTILLA DE MORILES
De venta en todos los cafés, bares y establecimientos de bebidas.

Imprenta del Diario de Burgos.



Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO
Plaza Mayor, 42 - Lain-Calvo, 9,
BURGOS

Visitando esta casa, se convencerán es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas hechas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

- Abrigos de señora, de 20 á 60 ptas.
- niñas, con cuello piel de 15 á 30
- Gabanes caballero, jóvenes y niños.
- Trajes de paño y pana.
- Guardapolvos de caballero, señora y niños.
- Camisería, corbatería, cuellos y puños de piqué y plancha.
- 50 modelos diferentes en trajecitos de niños en paño y pana.

FOSFOFERROSA

El engorde castellano de Liras

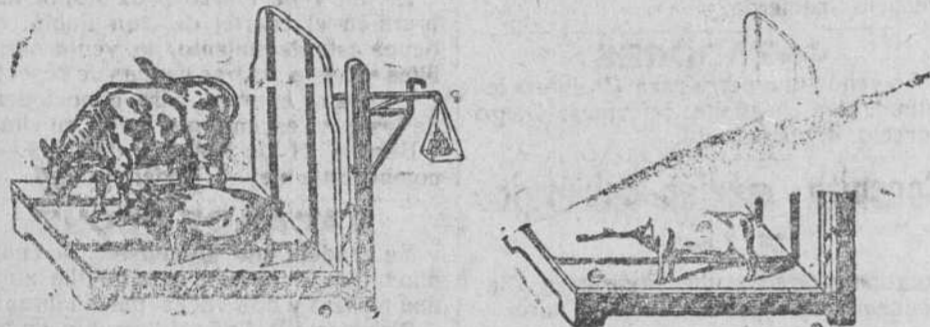
(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecían, ponían carne y aumentaban de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el *engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, poniendo carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado, que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandoval Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Sanfilián de Zazarguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO é HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paqueta.

Fábrica de cajas de cartón
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Metales. Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Puro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcobión», y toda clase de aleaciones para la metalurgia, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de fosforos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.576.—BILBAO.

NON PEPIONA
ORTIGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, teta, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid.

CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?
—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

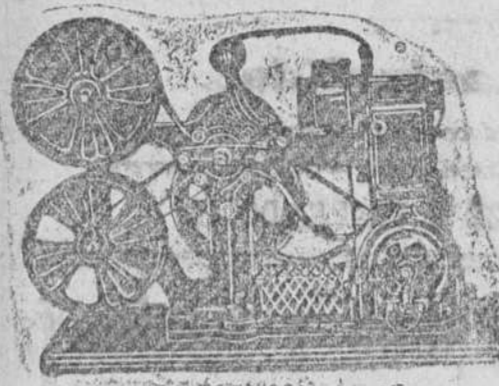
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern-Garage, Lain-Calvo, 38

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.—ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albróchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.—HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.—Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

JABÓN LAGARTO Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
JABÓN VASCONIA Aceites de semillas y
JABÓN CANTABRIA Tortas de coco
JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: **LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.)** San Sebastián.
Representante en Burgos **FRANCISCO ALCALDE ORIVE.**

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolver en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LONGINES
El mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
CALLE DE SAN DE MIHA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moidear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas oimadoras* de los aparatos heriales para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 230 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á los que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, durante todo el día y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Para clarificar la orina

Es en el agua de beber donde es menester encontrar el verdadero remedio contra las fermentaciones anormales, purulencias, catarras, etc. que las afecciones crónicas del riñón, vejiga y próstata traen consigo. Lo difícil encontrar un producto que se opusiera á la retención y á la infección á la vez.

Los LITHINÉS del Dr. GUSTIN, en dosis de un papel por litro de bebida tomada con las comidas, realizan la antiseptia interna de la orina, disuelven las sales en exceso é impiden que éstas se precipiten bajo la tan dolorosa forma de piedras ó cálculos (cálculos nefríticos).

Es principalmente por las vías urinarias que el organismo expulsa los venenos é impurezas que constituyen los desechos nutritivos.

Es, pues, de primordial importancia el que se asegure buen funcionamiento á dichos excretorios, tantas veces comprometido, sobre todo en el hombre, de resultados de antiguas afecciones de la uretra, de la vejiga y la próstata.

El dolor y el peso desaparecen; la orina se vuelve abundante y limpia; nada de gases frecuentes, nada de pus ni de sangre en el vaso, nada de fiebre debida á la infección urinaria, nada de dolores. La verdad es que todo eso vale la pena de que se reflexione.

Los órganos más congestionados, los más enfermos, se restauran y cicatrizan en pocas semanas con esta medicación cuya suavidad iguala su eficacia.

Asegurar la eliminación de los desechos orgánicos no oxidados y la reducción del ácido úrico; enrayar la formación y precipitación de fosfatos; tales son las positivas ventajas de los LITHINÉS HUSTIN contra todas las manifestaciones que amenazan la integridad del aparato urinario.

Lithinés del Dr. Gustin
12 papéletas dan 12 litros de agua mineral.

Depósito: DALMAU OLIVARES, 14, P.º de la Industria, BARCELONA.

La Ibérica
Sociedad Anónima de Seguros
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 45, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibáñez.
Plaza Mayor, 50, y Sombrecillo.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
PRECIO 150 Ptas.

LICOR DE POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

MOTORES VELLINO

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de la línea del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo-hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está especialmente indicado para los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, as, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MOLVERN-GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la

SOUHON PAUTAUBERGE

que su forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente en un solo medicamento. Constituye el remedio para la BRONQUITIS crónica, la ESCROFULA, Aumenta el apetito y las fuerzas, y previene la TUBERCULOSIS.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.